



REF QUINTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
AÑO 2024.

CABRERO, 21 de Junio de 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° 1131 /24.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcladicio N°1738, de fecha 15 de Diciembre de 2023, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
- b) El Certificado N°103/2024 de fecha 07 de Junio de 2024, de Secretario Municipal (S) en el cual Certifica que en sesión ordinaria N°106, de fecha 07 de Junio de 2024 se aprueba con acuerdo unánime la quinta modificación al presupuesto municipal.
- c) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. **APRUÉBASE** quinta modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2024, a nivel de Subtitulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
03-01-000-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	17.000	
03-02-000-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	105.000	
08-02-000-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	21.116	
08-99-000-000-000-000	OTROS	9.625	
TOTAL INGRESOS		152.741	

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
23-03-000-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	10.015	
24-03-090-000-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL-PERMISOS DE CIRCULACION	65.625	
24-03-100-000-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES-REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	10.000	
24-03-101-001-000-000	A EDUCACIÓN	66.000	
29-99-000-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.101	
TOTAL EGRESOS		152.741	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/EVP/MBZ/mbz.

DISTRIBUCION:

- SECPLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES